

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

El **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL CESAR – IDTRACESAR**, en uso de sus facultades señaladas en la Ley 769 de 2002, Ley 1843 de 2017 y en aplicación del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar por aviso en la página web www.transitocesar.gov.co, el siguiente Comparendo Electrónico con sus respectivos anexos:

Orden de Comparendo N°:	20750001000032081768
Fecha comparendo:	01/11/2021
Nombre del Notificado:	WILLIAN TIBAVIJA MERCHAN
Placa:	DFV715
Código Infracción:	C29
Lugar Infracción:	San Alberto-La Mata R 4514- KM 3+935 SNS

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de ubicar al propietario del vehículo y/o indagado en la última dirección registrada en el RUNT, se publica el presente AVISO en la cartelera de IDTRACESAR, ubicada en la Carrera 8 N° 4-72 de San Diego (Cesar) y en la página web www.transitocesar.gov.co

HOY, 10 DE JUNIO DE 2022, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, FINALIZANDO EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

El comparendo electrónico se detectó a través de Sistemas Automáticos, Semiautomáticos y otros medios Tecnológicos para la detección de infracciones debidamente autorizados (Ley 1843 de 2017), y se considera legalmente NOTIFICADO, al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso. Se advierte que contra la presente resolución no procede recurso alguno.



ARMANDO JOSE CUELLO CUELLO
INSPECTOR DE TRÁNSITO

CANALES DE ATENCION AL USUARIO

Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar
Sede Operativa Calle 3 No. 9-51 San Diego - Cesar
Teléfonos: (605) 5840313
<http://www.transitocesar.gov.co>

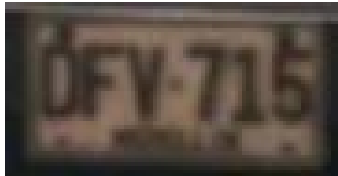
 institutodetransito@cesar.gov.co

 [@transitocesar](https://www.instagram.com/transitocesar)

WILLIAN TIBAVIJA MERCHAN

CALLE 45 N 23 69

5001000



El instituto Departamental de Tránsito del Cesar en virtud de lo preceptuado en el artículo 8 de la Ley 1843 se permite notificar por este medio la orden de comparendo No: 20750001000032081768

Placa	DFV715
Infracción	C29
Dirección Infracción	San Alberto-La Mata R 4514-KM 3+935 SNS
Fecha Evidencia	01/11/2021
Hora de la Evidencia	11:16
Velocidad Permitida	100 KM/H
Velocidad Detectada	106 KM/H

Sírvase comparecer a la Oficinas del Instituto Departamental de Tránsito del Cesar, a más tardar dentro de los once (11) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibo de la presente citación, para que haga uso de su derecho de defensa e informe si se encontraba conduciendo el vehículo de su propiedad, al momento de cometerse la infracción, con el fin que la autoridad de tránsito pueda continuar el proceso contravencional con el respectivo infractor, so pena de incurrir en la conducta descrita en el Artículo 51 del CPACA, aplicable por remisión expresa del Artículo 9 de la Ley 1843 de 2017.

Se le informa al citado, que en caso que comparezca y reconozca la comisión de la infracción, podrá hacer uso los descuentos contemplados en el artículo 136 del Estatuto de Tránsito, de lo contrario, luego de informar los datos (Nombre completo, identificación y dirección para notificaciones) de quien iba conduciendo al momento de la infracción, quedará desvinculado del proceso contravencional, el cual será seguido exclusivamente contra el infractor, sin que exista solidaridad entre ambos. La autoridad de tránsito garantiza el respeto del derecho al debido proceso del propietario, otorgándole la posibilidad de exonerarse del pago de la multa, si cumple con la obligación legal de entregar la información de quien fuera el infractor, en el evento que el propietario no haya cometido la infracción personalmente, por lo tanto, si el propietario no comparece sin justa causa comprobada dentro de los términos de la citación, y habiendo transcurrido 30 días calendario contados a partir de la presunta comisión de la infracción, la autoridad podrá en el ejercicio de sus funciones, continuar el respectivo proceso contravencional, de la forma como lo dispone el inciso tercero del Artículo 137 de la Ley 769 de 2002, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados. En la misma audiencia, si fuere posible se practicarán las pruebas y se sancionará o absolverá al inculpado. Si fuere declarado contraventor, se le impondrá la obligación pago del cien por ciento (100%) del valor de la sanción prevista en la ley, según lo establecido en el artículo 205 del Decreto 19 de 2012.

La sanción que se imponga al propietario del vehículo en el que se cometió la infracción, que no comparezca dentro del término otorgado por el Código Nacional de Tránsito, o que presentándose incurra en la conducta descrita en el Artículo 51 del CPACA, consistirá exclusivamente en la obligación de pagar la multa, es decir, que no le serán aplicables los demás efectos que puedan derivarse de la infracción.

Se le informa que, al momento de comparecer, deberá portar consigo y hacer entrega, del documento de identificación, licencia de conducción, tarjeta de propiedad del vehículo y tarjeta de operación si se trata de servicio público, para efectos de verificar su identidad. Si su comparecencia es a través de apoderado, este deberá aportar documento de identificación, tarjeta profesional y poder con nota de presentación personal ante notaría, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 138 de la Ley 769 de 2002.

Carlos Ochoa

001

FIRMA Y FECHA DE VALIDACIÓN 10/11/2021



Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM: Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar
Sede Operativa: Calle 3 No. 9-51 San Diego - Cesar
Teléfonos: (055) 5840313
<http://www.transitocesar.gov.co>

Para comparecer o pagar

Valor de la Multa: \$447,555.00

Sede Operativa: Calle 3 No. 9 – 51 Plaza Principal (San Diego - Cesar)

Horario: Lunes a Viernes **7:45 - 12:45** y **14:45 - 18:45**

Celular: 3205100934 - 3007101470

Email: institutodetransito@cesar.gov.co

Descuentos:	Formas de Pago:
1 a 11 días hábiles: 50% 12 a 20 días hábiles: 25%	* En las cajas ubicadas en nuestra oficina * Bco. Davivienda – Cuenta de Ahorros No: 4828 0001 1561 * En SIMIT en cualquier oficina de tránsito del país. - www.simit.org.co

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL NO.															20750001000032081768									
1. FECHA Y HORA																								
AÑO		MES				HORA										MINUTOS								
2021		1	2	3	4	0	1	2	3	4	5	6	7	00	10									
DÍA		5	6	7	8	8	9	10	11	12	13	14	15	20	30									
01		9	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50									

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN [VÍA, KILOMETRO, DEPARTAMENTO, DIRECCIÓN]																												
VÍA PRINCIPAL															VÍA SECUNDARIA										MUNICIPIO	LOCALIDAD		
TIPO DE VÍA					NÚMERO O NOMBRE										TIPO DE VÍA					NÚMERO O NOMBRE								
AV	CL	CR	AU	KM	VÍA	San Alberto-La										AV	CL	CR	AU	KM	VÍA							

3. PLACA (MARQUE LETRAS)																									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4. PLACA (MARQUE NÚMEROS)													LETRAS MOTOS						5. CÓDIGO INFRACCIÓN (MARQUE LETRAS)									
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	E	F	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	E	F	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	E	F	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9			

MATRICULADO EN: 05001000														
7. TIPO DE VEHÍCULO														
BICICLETA O TRICICLO					CAMIÓN									
TRACCIÓN					VOLQUETA									
AUTOMÓVIL					TRACTOCAMIÓN									
CAMPERO					MOTOCICLO									
CAMIONETA					MOTOTRICICLO									
MICROBUS					MOTOCARRO									
BUSETA					MOTOCICLETA									
BUS					CUATRIMOTO									
BUS ARTICULADO					REMOLQUE/SEMI									

11. TIPO INFRACTOR														
CONDUCTOR										☒				
PEATÓN														
PASAJERO														

12. LICENCIA DE TRÁNSITO														
ORG DE TTO					NÚMERO DEL DOCUMENTO									

6. CLASE DE SERVICIO																								
DIPLOMÁTICO					OFICIAL					PARTICULAR					☒					PÚBLICO				

8. RADIO DE ACCIÓN										9. MODALIDAD TRANSPORTE														
NACIONAL					MUNICIPAL					PASAJEROS					MIXTO					CARGA				

9.1 TRANSPORTE PASAJEROS																								
COLECTIVO					INDIVIDUA					MASIVO					ESPECIAL					ESCOLAR ASALARIADO DE TURISMO OCASION				

10. DATOS DEL INFRACTOR															
TIPO DOCUMENTO										NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD					
C.C. T.I. C.E. NIT PASAP 7 4 1 8 8 5 8 8															
LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO															CATEGORÍA
EXP					VENC					NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS					
D D M M A A					WILLIAN TIBAVIJA MERCHAN										
DIRECCIÓN CALLE 45 N 23 69															
EDAD					TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR					MUNICIPIO 5001000					
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:															

13. DATOS DEL PROPIETARIO														
TIPO DOCUMENTO					NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD					NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS				
C.C. T.I. C.E. PASAP														

14. DATOS DE LA EMPRESA														
NOMBRE DE LA EMPRESA										TARJETA DE OPERACIÓN No.				
NIT														

15. DATOS DEL AGENTE														
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:										PLACA		ENTIDAD		
Carlos Ochoa										001				

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDADE O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCLUSIÓN-CONECHO O FALSEDADE EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN														
PATIO No					GRÚA NÚMERO					CONSECUTIVO No				
DIRECCIÓN DEL PATIO					PLACA GRÚA									

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO														

18. DATOS DEL TESTIGO																			
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:					CC. No					DIRECCIÓN:					TELÉFONO				

FIRMA DEL AGENTE DE TRÁNSITO

FIRMA DEL PRESUNTO INFRACTOR

FIRMA DEL TESTIGO

FIRMA Y FECHA DE VALIDACIÓN 10/11/2021

BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

CC. No

CC. No